



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de setiembre de 2007.

Expte. N° 8.428/07.

RES. C. D. N° 450/07.

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. María Cecilia Gramajo mediante la cual solicita autorización a fin de que el Sr. Ricardo Alberto Caso, Jefe del Taller del Departamento de Física, colabore en el dictado de la asignatura "Taller de Física";

CONSIDERANDO:

Que la asignatura en cuestión, corresponde al Plan de estudios de la carrera del Profesorado en Física de Régimen anual, siendo la Dra. María Cecilia Gramajo la Profesora Responsable de la parte teórica y práctica;

Que los estudiantes, en el Taller, necesitan aprender y realizar la manipulación adecuada de todos los materiales y herramientas básicas, como así también los procedimientos elementales a fin de realizar el diseño y construcción de equipamiento de bajo costo;

Que a tales fines, se requiere del asesoramiento y guía del personal técnico del Taller, lo que se ha venido realizando en diversas oportunidades, lo que no implica que el Sr. Ricardo Caso esté a cargo de alumnos ni que realice tareas docentes, aún cuando ciertas actividades de dicha asignatura se lleven a cabo en el ámbito del Taller;

Que se cuenta con el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación en tal sentido, el que corre agregado a estas actuaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en su sesión ordinaria del día 19/09/07)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Reconocer, el apoyo brindado por el Sr. Ricardo Alberto Caso en la asignatura "Taller de Física" de la carrera del Profesorado en Física, en su carácter de Jefe del Taller del Departamento de Física.


**ARTICULO 2°:** No hacer lugar al pedido de la Dra. María Cecilia Gramajo, en el sentido de autorizar al Sr. Ricardo Alberto Caso a colaborar en el dictado de la asignatura "Taller de Física".

**ARTICULO 3°:** Hágase saber al Sr. Ricardo A. Caso, a la Dra. María C. Gramajo y al Departamento de Física. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS